

Acta N° 1566 – 15-09-2009

En la Ciudad de San Isidro, a los quince días del mes de septiembre de dos mil nueve, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Gustavo F. Capponi y con la asistencia de los siguientes Consejeros Dres.: Antonio Carabio (Vicepresidente Primero), Gonzalo M. García Pérez Colman (Secretario), Ricardo Morello (Prosecretario), Juan Fermín Lahitte (Tesorero), Diego Gabriel Marino, Gabriela V. Sánchez Vera, Hilva Karina Soria Olmedo, Susana Villegas, (Consejeros Titulares) y los Dres. María Rosa Avila, Daniel Burke, Mabel Beatriz Caporelli y Martín A. Sánchez (Consejeros Suplentes).- Ausentes con aviso Dres. Maximiliano Serravalle (Vicepresidente Segundo), Alan Diego Temiño (Protesorero), Miguel Weihmüller (Consejero).-----

1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 1565: Se aprueba.-----

2) INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Capponi informa que los días 10 y 11 del corriente, asistió a la reunión del Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, llevada a cabo en el Colegio de Abogados de Trenque Lauquen.- El día viernes se recibió la triste noticia del fallecimiento de la madre del Presidente del Consejo Superior Dr. Salas.- A raíz de ello se suspendió la reunión e informa los temas tratados hasta ese momento: **1)** inconstitucionalidad del art. 74: la Suprema Corte de Justicia notificó al Colegio el rechazo de sendos recursos extraordinarios de inaplicabilidad de ley e inconstitucionalidad, que se interpusieron contra los fallos dictados por la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo de San Martín en las causas A. 68442, “Doctora Blanco Estela del Pilar c/ Dres. Ferrara María Marta y Blanco Alfredo s/ Denuncia” y A. 68444, “Colacilli Daniel Alberto c/ Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos

Acta N° 1566 – 15-09-2009

Aires. Recursos extraordinarios de inconstitucionalidad e inaplicabilidad de ley”, declarando de oficio la inconstitucionalidad del artículo 74 del Código del fuero. Ante la situación el Colegio Provincia se encuentra elaborando el recurso extraordinario federal ante la Corte de la Nación, similar en ambos casos.- El lunes asistió a la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires atento que el Dr. Álvarez, Presidente del Colegio de Abogados de San Martín y Delegado Titular por el Colegio Provincia ante el Consejo solicitó licencia por treinta días, a raíz de ello debe concurrir a las sesiones el Dr. Capponi en carácter de Titular.- De las cuatro ternas a formar, se suspendieron tres, entre ellas la terna para cubrir el cargo de Juez del Juzgado Correccional N° 5 Departamental.-----

3) INFORME DE SECRETARIA: El Sr. Secretario Dr. Gonzalo García Pérez Colman informa la siguiente correspondencia ingresada y de la cual se toma conocimiento: **a) Dr. P. M.** s/ juramento: se toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Martino, sobre el desistimiento del trámite para obtener la matriculación.- **b) Dr. Santiago Primatesta** s/ acto de juramento: atento el estado de salud del profesional, se faculta al Sr. Secretario y Sr. Tesorero a tomar juramento en el domicilio particular del letrado.- **c) Sra. Romina Ghitta** s/ pedido: se resuelve dar la mayor difusión (carteles en las Salas y página web).- Además se resuelve encomendar al Departamento de Servicios que organice un link para que se inscriban todos aquellos interesados en donar sangre y aquellos que lo necesiten.-----

4) INFORME DE TESORERÍA: El Sr. Tesorero Dr. Juan Fermín Lahitte informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 07/09/09 al 11/09/09.- Se toma conocimiento, se aprueba.- En cuanto al comparativo de cantidad y porcentaje de matrículas pagas 2008/2009 al 11.09: año 2008 primera cuota, abonaron 6776, correspondiendo el 68,42 %, año 2009 primera cuota, abonaron 7917, correspondiendo el 77.88%, diferencia 9.46%.- año 2008 segunda cuota,

Acta N° 1566 – 15-09-2009

abonaron 5996, correspondiendo el 60,55 %, año 2009 segunda cuota, abonaron 6926, correspondiendo el 68,14%, diferencia 7.59%.- año 2008 tercera cuota, abonaron 3079, correspondiendo el 31,09 %, año 2009 tercera cuota, abonaron 3147 correspondiendo el 30.96%, diferencia - 0.13%.- año 2008 cuarta cuota, abonaron 2695, correspondiendo el 27,21 %, año 2009 cuarta cuota, abonaron 2785, correspondiendo el 27,40%, diferencia 0.18%.- Total matriculados activos: año 2008 total 9903, año 2009: 10.155.- **RECLAMOS A MATRICULADOS MOROSOS:** Como consecuencia de los llamados telefónicos realizados entre el 02/03 y el 11/09 surge que se le dejó mensaje al 20.65 % de los 7.430 llamados efectuados. Hay un 7.74 % de promesas de pago y el 64.15 % de los matriculados han concretado el pago con el fin de regularizar su situación. Se comenzó a llamar nuevamente a los deudores que poseen deuda del año 2009. También que se enviaron 6100 correos electrónicos con el recordatorio del vencimiento de la tercera cuota del corriente año.- Se toma conocimiento.-----

5) EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° M-4110-07 / C-4510-09 / S-4463-09 / O-4459-09 / J-4476-09 / L-4466-08 / R-4483-09 / C-4536-09 / J-4488-09: se aprueban. -----

6) TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL SOLICITA DESIGNACIÓN DE ÁRBITRO TITULAR EN REEMPLAZO DE LA DRA. MARIALMA GABRIELA BERRINO: Puesto a consideración se resuelve designar Árbitro Titular al Dr. Federico Povolo, en reemplazo de la Dra. Marialma Gabriela Berrino.-----

7) FACA: A) JUNTA DE GOBIERNO (18.9).- B) DRA. SUSANA VILLEGAS S/ NOTA S/ FACA – CONFORME COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE ELABORE UN PROYECTO PROPIO DE LA ABOGACÍA S/ EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA NACIONAL: Se instruye a los

Acta N° 1566 – 15-09-2009

Delegados Titulares ante la FACA Dres. Susana Villegas y José De Paula, respecto de los puntos del Orden del Día a tratar en la reunión que se realizará en Posadas, Misiones el próximo viernes.- También se instruye a la Dra. Villegas a fin que solicite la conformación de la Comisión para la elaboración del Proyecto de Reformas de la Ley del Consejo de la Magistratura.- Con relación al punto Proyecto de ley audiovisual se resuelve solicitar a la Empresa Extremo Sur a fin de utilizar la plataforma informática incorporando el proyecto de ley para intercambiar opiniones y comenzar con el debate.- Por último y con relación a la renuncia del Vicepresidente Primero de la FACA se instruye a los Delegados para aceptar la renuncia y rechazar los términos.-----

8) CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PROV. BS. AS. SOLICITA INFORME: Se gira para su evaluación a los Consejeros Consultivos, quedando en Secretaría a disposición de los Sres. Consejeros.-----

9) DESIGNACIÓN CONJUECES ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA BONAERENSE Y DEPARTAMENTAL: Se difiere su tratamiento para la próxima sesión.-----

10) DIARIO LA NACIÓN (13.09.09) TRASLADO DE LA JUSTICIA PENAL: Se toma conocimiento del informe dado por el Sr. Secretario, quien concurre al Club Acassuso a la reunión que se llevó a cabo el 14 del corriente, que fue impulsada por organizaciones no gubernamentales, diversas entidades, cámaras empresariales, colegios de profesionales, foros de seguridad y comunidades educativas de diversos establecimientos públicos y privados; a ello se sumaron concejales de distintos bloques políticos y la Municipalidad de San Isidro.-----

11) ASUNTOS CONSIDERADOS POR LA MESA DIRECTIVA: a) Dra. María Adela Dobalo remite nómina de participantes al 2° Congreso

Acta N° 1566 – 15-09-2009

Provincial de Ciencias Jurídicas organizado por el Colegio de Abogados de La Plata: se toma conocimiento, se resuelve incorporar a la Dra. Berta Furrer.- **b)** FACA remite **1)** temario de la reunión de la Junta de Gobierno a celebrarse en Posadas, Misiones el 18.09: se giró copia a los Delegados Dres. De Paula y Villegas; **2)** Convocatoria a reunión Comisión de Derechos del Consumidor: se giró copia al Delegado Dr. Perriau.- **c)** Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas Argentinas informa realización del XIX Encuentro Internacional de Administradores Fiscales en la Argentina: se toma conocimiento.- **d)** Asamblea Permanente por los Derechos Humanos remite declaración s/ el proyecto de ley de servicios de comunicación audiovisual: se toma conocimiento.- **e)** Universidad Kennedy invita Acto de Colación de Grados (24.9.): se toma conocimiento.- **f)** Dra. Silvia Pedretta agradece designación como integrante de la Comisión de los Derechos de la Mujer de FACA: se toma conocimiento.- **g)** Cámara Argentina de Constructores de Embarcaciones invita al 17° Salón Náutico Argentino (2 al 12.10.): se entregó invitaciones a los Sres. Consejeros.- **h)** Defensoría del Menor informa que miembros de la Defensoría han sido invitados como docentes en el Postgrado de Actualización en Defensa de los Derechos del Niño, que se dicta en la Facultad de Derecho de la UBA: se toma conocimiento.- **i)** Colegio Provincia remite: **1)** Circular N° 5518 s/ Ente Cooperador con la Dirección de Personas Jurídicas. Proyecto de convenio: se giró copia a Presidencia, Secretaría y Gerencia Institucional para su evaluación.- **2)** Circular N° 5519 s/ ratificación judicial de la inconstitucionalidad de Arbanet: se toma conocimiento.- **j)** Colegio de Abogados de Córdoba invita acto de asunción de Autoridades (11.9): por Presidencia se remitirá nota de salutación.- **k)** Ministerio de Justicia Prov. Bs. As. solicita intervención Convenio de Asistencia a la Víctima. Se giró copia al Dr. Morello.- **l)** Subsecretaría de Control de Gestión de la SCJBA solicita inquietudes y propuestas vinculadas al Juzgado Civil y Comercial N° 10 Departamental: se gira para su tratamiento a la Comisión de Administración de Justicia.- **m)** Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Isidro informa que a partir del 14.9. se desempeñará en

Acta N° 1566 – 15-09-2009

la oficina de Personas Jurídicas el Contador Christian Guillermo Peñaloza: se toma conocimiento.- **n)** Área Ejecutiva de Investigaciones de Delitos Económicos de la Oficina Fiscal de Distrito, Sede Central San Isidro, solicita designación de veedores para asistir acompañar la diligencia de allanamiento de urgencia en dos estudios jurídicos: se designó a las Dras. Mabel Caporelli y Susana Villegas.- La Dra. Caporelli informa que allanamiento se desarrolló normalmente.- **ñ)** Sra. Cristina N. Sánchez s/ nota: se incorpora al expediente N° 4547 y por Secretaría se convocará a reunión a la presentante.- **o)** Dra. María Rosa Ávila remite página web s/ normativas de salud: se toma conocimiento, se adjunta a los antecedentes para la remisión de nota a la Caja de Previsión.- **p)** Colegio de Abogados de Bahía Blanca comunica movimientos de matrícula: se toma conocimiento.---

Siendo las veintiuna y treinta horas, se da por finalizada la sesión.-----

Dr. Gonzalo García Pérez Colman
Secretario

Dr. Gustavo F. Capponi
Presidente